



Expediente: 75/25

Carátula: ROMANO ANALIA SOLEDAD Y ROMANO JULIO ENRIQUE C/ LIZARRAGA GONZALO ESTEBAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 02/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20246710318 - ROMANO, ANALIA SOLEDAD-ACTOR/A

20246710318 - ROMANO, JULIO ENRIQUE-ACTOR/A

90000000000 - FERNANDEZ, VERONICA ELIZABETH-DEMANDADO

90000000000 - ASEGURADORA DEL FINISTERRE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO

27277305327 - LIZARRAGA, GONZALO ESTEBAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 75/25



H30800106870

Civil CJM

AUTOS: ROMANO ANALIA SOLEDAD Y ROMANO JULIO ENRIQUE c/ LIZARRAGA GONZALO ESTEBAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°75/25.-

Monteros, 01 de octubre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 30/09/2025 realizada por la Dra. Rodriguez Graciela Alicia:

Téngase presente lo solicitado. Atento a ello: Librese oficio al Correo Oficial de la República Argentina S.A a los fines de que un plazo de 48 hs. proceda a remitir acuse de recibo de CD 275571143 –AR bajo apercibimiento de aplicar sanciones conminatorias conforme art. 137 del CPCCT. MIA FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 01/10/2025

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.